LXIV LEGISLATURA
Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 27 de Febrero de 2018 **Comunicado: 1215**

Firman diputados a favor el Dictamen de la Ley de Actividad Piloncillera para Veracruz

- Se busca proteger su elaboración, y es considerada como una actividad agrícola, artesanal y tradicional.

La Comisión Permanente de Desarrollo Artesanal de la LXIV Legislatura de Veracruz, presidida por la diputada María Adela Escamilla Moreno, firmó en sentido positivo el Dictamen de la iniciativa de Ley para el Fomento, Desarrollo y Protección de la Actividad Piloncillera del Estado que prevé la participación coordinada de diversas dependencias de la entidad a favor de las y los fabricantes de este producto.

En la reunión de la Comisión y con la participación del diputado Isaías Pliego Mancilla, vocal, así como del legislador Rogelio Arturo Rodríguez García, autor de la propuesta, se firmó el Dictamen y conforme al proceso legislativo será enviado a la Secretaría General para que sea considerado para en el Orden del Día de alguna sesión extraordinaria.

El objeto de esta Ley es fomentar el desarrollo de la actividad piloncillera, considerándola como una actividad agrícola, artesanal y tradicional, así como proteger que la elaboración del piloncillo sea únicamente con jugo de caña de azúcar con calidad para el consumo humano mediante la utilización de trapiches.

Acudieron como testigos de honor a la firma del Dictamen los ciudadanos Alfredo Marini Mónica, Regulo Sampieri y Héctor Dorante Bernardi, productores de piloncillo de la región de Huatusco.

-Inauguran muestra de productos artesanales-

La diputada María Adela Escamilla Moreno y el diputado Isaías Pliego Mancilla, inauguraron la exposición de artesanías y manualidades que presentan en las instalaciones del Poder Legislativo el Sindicato Único de Productores de Artesanías, Manualidades y Afines del Estado de Veracruz.

Antes del corte de listón, la legisladora Adela Escamilla enfatizó que desde el Congreso del Estado se trabaja para brindar mayor impulso a los artesanos de la entidad a fin que promocionen sus productos en los diversos espacios del Palacio Legislativo y así un mayor número de personas tengan acceso a ellos.

La muestra de artesanías y manualidades –que estará abierta al público este 27 y 28 de febrero, de 09:00 a 18:00 horas- ofrece productos como miel de abeja, salsas, zarzaparrilla, prendas de vestir, jabones, dulces típicos de la región, y plantas, entre otros.

El diputado Isaías Pliego destacó que este tipo de muestras reflejan el talento artesanal de los veracruzanos y a su vez contribuye a la promoción e impulso de la actividad turística, pues a través de estos productos se conoce un poco de cada región de la entidad.

El Secretario General del Sindicato Único de Productores de Artesanías, Manualidades y Afines del Estado de Veracruz, Félix Kubota Pintor, agradeció al Congreso de Veracruz el espacio para presentar esta exposición e invitó a las y los ciudadanos para que acudan y conozcan el trabajo que vienen realizando las mujeres y hombres en los talleres artesanales de ese agrupación.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/